

Resolución de Decanato **774 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.030/2026 – Rectifica designación - Dra. Pilar A. Vélez – JTP
DE suplente – QUIMICA ORGÁNICA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
12/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. CD 194/2026 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Dra. Pilar Andrea Velez – en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura QUIMICA ORGÁNICA de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que debido al error material producido en la citada Resolución, corresponde efectuar la corrección en el marco del Art. 101 del Decreto 1759/72 (Reglamento de procedimientos administrativos) y Res. CS 544/11 – dejando establecido:

donde dice: (2º Año – 2º C.), debe decir: (2º Año – 1º C.)
donde dice “QUÍMICA BIOLÓGICA”, debe decir: “QUÍMICA ORGÁNICA”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

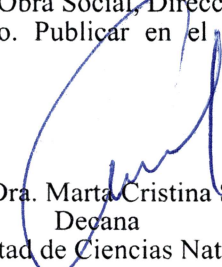
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar parcialmente la Res. CD 194/2026 – NAT – UNSa - en el contexto marco del Art. 101 del Decreto 1759/72 (Reglamento de procedimientos administrativos) y Res. CS 544/11, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*“ARTÍCULO 1º.- Aprobar acta-dictamen y designar a **DRA. PILAR ANDREA VELEZ** - DNI N° 33.885.857- en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura “**QUIMICA ORGÁNICA (2º Año – 1º C.)** de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología - a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Alberti D' Amato o hasta nueva Resolución, y por las razones expresadas precedentemente.”*

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a la interesada, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales